

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EN CAMIONETAS HUAMBI TCHUACIA CIA. LTDA.", CORRESPONDIENTE AL SEIS DE AGOSTO DEL DOS MIL NUEVE.

En la ciudad de Huambi a los veintiún días del mes de julio del dos mil Nueve, en el local de la Compañía ubicado en la calle José Chabla s/n de esta ciudad, se reúnen los siguientes socios de la "**Compañía de Transporte de Carga en Camionetas HUAMBI TCHUACIA Cia. Ltda.**", bajo la presidencia del señor Atencia Arias Edgar Adán, Presidente de la Compañía: Calle Coyago León Benigno, Guartasaca Loja Juan José, Méndez Espinoza Miguel Angel, Rizzo Treviño Luis Miguel, Sevilla Vélez Luis Mesías y Torres Chabla Julio Arnulfo. Estando presente la totalidad del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de universal para tratar como único punto sobre el nombramiento de Presidente y Gerente General de la Compañía. Instalada la sesión por el Presidente éste pone a consideración de la Junta el punto a tratar. Una vez expuesto el punto a tratar, el socio Rizzo Treviño Luis Miguel, mociona que se ratifique a los señores Edgar Adán Atencia Arias, como **Presidente** y al señor Julio Arnulfo Torres Chabla como **Gerente General** de la Compañía, moción que es respaldada por todos los socios y sometida a votación por unanimidad del capital social son designados los señores Edgar Adán Atencia Arias y Julio Arnulfo Torres Chabla, como Presidente y Gerente General de la Compañía. Luego, por haberse resuelto el punto acordado, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta.- A las 17h50 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente.- Para constancia suscriben el acta todos los socios presentes. Siguen firmas de todos los socios.

Es fiel copia del original, que reposa en el Libro de Actas de Junta General de la **Compañía de Transporte de Carga en Camionetas Huambi TCHUACIA Cia. Ltda.**-

LO CERTIFICO.

Huambi, 21 de julio del 2.009



GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EN CAMIONETAS HUAMBI TCHUACIA CIA. LTDA.

Acta de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía de Transporte de Carga en Camionetas Huambi Tchuacia Cia. Ltda. del 21 de Julio del 2009.

"HUAMBI TCHUACIA CIA. LTDA."

Huambi, 22 de julio del 2.009

Señor:
Edgar Adán Atiencia Arias
Ciudad.

De mi consideración:

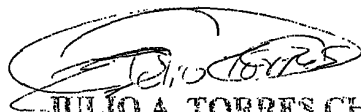
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EN CAMIONETAS HUAMBI TCHUACIA CIA. LTDA.**, en sesión de carácter universal realizada el día 21 de Julio del presente año, tuvo el acierto de nombrar a usted como Presidente de la Compañía por un período estatutario.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan en la escritura pública de constitución de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EN CAMIONETAS HUAMBI TCHUACIA Cia. Ltda.**, celebrada el Dos de Junio del Dos Mil Nueve, ante el Sr. Sergio Calle Palacios, Notario Primero del Cantón Sucúa, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Sucúa, bajo el Número 11, Tomo 2, de fojas 26 a 35, el 20 de julio del 2.009.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente.



JULIO A. TORRES CHABLA
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de Presidente de la *Compañía de Transporte de Carga en Camionetas Huambi TCHUACIA Cia. Ltda.*, que se me confiere según el nombramiento precedente. Huambi 22 de Julio del 2.009.



EDGAR ADÁN ATIENCIA ARIAS
PRESIDENTE

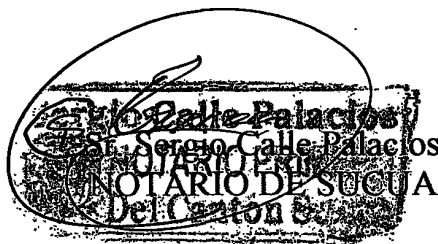
Notario
Sergio Calle Palacios
Notario Primero del Cantón Sucúa

PROTOCOLIZACION

SERGIO CALLE PALACIOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON SUCUA.- DOY FE.- Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo dieciocho, numeral dos de la ley Notarial y a petición de parte interesada, procedo a PROTOCOLIZAR EL NOMBRAMIENTO del señor EDGAR ADAN ATIENCIA ARIAS, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA EN CAMIONETAS HUAMBI TCHUACIA CIA. LTDA., y que me presentan en dos hojas útiles, las mismas que quedan debidamente protocolizadas y agregadas al archivo a mi cargo, en la ciudad de Sucúa, a los veintidós días del mes de Julio del año dos mil nueve.



Se protocolizó ante mi en fe de lo cual confiero esta PRIMERA COPIA, firmada, sellada y signada la misma fecha de su protocolización.- DOY FE.



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Sucúa

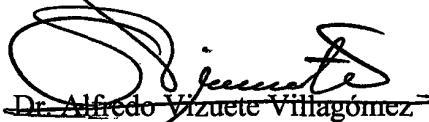
Av. Carlos Julio Arosemena Monroy y Amazonas

Número de Repertorio:

2009— 620

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SUCÚA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintidos de Julio de Dos Mil Nueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 37 a 38 con el número de inscripción 14 celebrado entre: ([ATENENCIA ARIAS EDGAR ADAN en calidad de A FAVOR], [NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN SUCUA en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [TRANSPORTE DE CARGA EN CAMIONETAS HUAMBI TCHUACIA CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑÍA]).


~~Dr. Alfredo Vizcete Villagómez~~

Firma del Registrador del cantón Sucúa



